vinetur

Cuenta atrás para la celebración de la IX edición del concurso Vino de Museo en Peñafiel

Ya está abierto el plazo de inscripción y recepción de muestras, que se alargará hasta el 25 de abril

martes 25 de febrero de 2025

ESCRITO POR MARCELINO CALVO <MARCEVINO>



El proximo 28 de abril se celebrará en el Museo Provincial del Vino de Peñafiel la IX edición del Cocurso Vino de Museo, organizado por Valladolid Avanza con la colaboración de la Asociación de Sumilleres de Castilla y León.

El objetivo del concurso es conseguir un vino representativo del Museo Provincial del Vino. En el mismo pueden participar todas las bodegas que estén enclavadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, siempre que estén adscritas a una de las Denominaciones de Origen de la región o Indicación Geográfica Protegida Vino de la Tierra de Castilla y León.

Las bodegas participantes podrán presentar cualquier tipo de vino que lo deseen: blancos, blancos con crianza, rosados, rosados con crianza, tintos, tintos jóvenes, con crianza, espumosos, dulces o semidulces... Sólo habrá un vino que pueda ser ganador del Concurso y obtener el calificativo de 'Vino de Museo 2025'. Además, habrá 2 accésit que serán de los dos tipos de vino diferentes al ganador.

El Museo del Vino adquirirá 2.500 botellas de 75 cl. del vino ganador del concurso y 600 botellas de 75cl de los dos accésits. Las bodegas, por su parte tendrán que enviar un compromiso firmado de que pueden suministrar la cantidad de 2.500 botellas del mismo vino en el caso del Vino ganador, y de 600 botellas en el caso de ser seleccionado con alguno de los 2 accésit. El Museo Provincial del Vino se hará cargo de la etiqueta conmemorativa y de su contra etiqueta.

Las bodegas participantes en el concurso podrán presentar las muestras que estimen oportunas, con el pago de los derechos de inscripción. Dichas muestras se utilizarán para las catas y para su posterior análisis y comprobación, por si hubiera alguna duda o reclamación por parte de la organización.

Las muestras se registrarán con un número por riguroso orden de llegada al Museo Provincial del Vino y serán custodiadas en una sala precintada bajo control notarial. El número de cada muestra se mantendrá en secreto hasta que se desvele el nombre de los premiados. El número máximo de vinos admitidos será de 301.

La cata del concurso se celebrará el 28 de abril de 2025 en la sede del Museo Provincial del Vino en el Castillo de Peñafiel. Los catadores, exclusivamente sumilleres profesionales, harán una selección de entre todos los vinos presentados a concurso hasta dar con los mejores vinos, y el ganador del Concurso.

Convenio Valladolid avanza con la Asociación de Sumilleres

La Diputación a través de Valladolid Avanza y la Asociación de Sumilleres mantienen un convenio donde quedan reguladas las condiciones de la mutua colaboración para desarrollar el IX Concurso Vino de Museo. El objeto del presente Convenio de colaboración es la promoción y divulgación de la cultura vitivinícola en la provincia de Valladolid, con la organización, gestión y desarrollo del "IX Concurso Vino de Museo 2025".

Valladolid Avanza coordina todas las actividades paralelas al Congreso y aporta 14.920 euros a ASCYL. La Asociación por su parte se ocupa de la organización, ejecución y seguimiento de las actividades necesarias para la captación de participantes en el concurso.

ASCYL se ocupa de la selección del director técnico de la cata, la recepción y gestión de las muestras, organización del panel de catadores y de las mesas del jurado, y del material para la preparación de muestras.

Todos los detalles del concurso: /https://vinodemuseo.com/



Más información en www.vinodemuseo.com

DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

MPV museoprovincialdelvino

ASOCIACIÓN DE SUMILLERES DE CASTILLA Y LEÓN

VALLADOLID AVANZA